

**TERRA NETWORKS, S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

El Presidente Ejecutivo de Terra Networks S.A., ha declarado que la Compañía ha obtenido en el periodo que abarca de enero a 30 de abril de 2001 un EBIDTA de - 38%, frente al - 43% del periodo enero a 31 de Marzo del mismo año.

En Madrid, a 6 de junio de 2001.

José Francisco Mateu Isturiz  
Secretario General de Terra Networks, S.A.